



ORD: EXP. N° 8173

EXP: N° 161 V Región de Valparaíso - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 4° JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO.

OBRA: "Construcción Puente Santa Julia en Ruta E-325, comuna de Petorca, provincia de Petorca, Región de Valparaíso", Comuna de PETORCA, V Región de Valparaíso.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de diciembre de 2014

F. 3615

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE DICIEMBRE DE 2014, a la orden del 4° JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO, RUT. 60.305.002-9, CTA. CTE. N° 23.900.213.638, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1242, DE 02 de diciembre de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	AGRICOLA LA MARTINA LTDA	\$9.069.141.-
3	AGRICOLA LOS PALTOS LTDA	\$12.646.683.-

25247

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ-SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8372552